



Ciudad de México, 28 de febrero de 2023

México recupera piezas precolombinas en Georgia, Estados Unidos

*** El lote consta de nueve estatuillas que fueron entregadas de manera voluntaria por ciudadanos estadounidenses

*** La Secretaría de Cultura federal, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Antropología e Historia refrendan el compromiso de la campaña #MiPatrimonioNoSeVende

El Gobierno de México informa que, como parte de los esfuerzos que realiza para la recuperación de patrimonio cultural y memoria histórica de nuestro país, el pasado 9 de febrero de 2023 en la ciudad de Clayton, Georgia, Estados Unidos, se restituyó un lote de nueve estatuillas precolombinas, pertenecientes a la cultura zapoteca.

La entrega de las piezas se hizo ante funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Consulado General de México en Atlanta, y fueron devueltas de forma voluntaria por los herederos de la señora Eileen Patricia Leathers, avecindados en Sky Valley, Georgia, en Estados Unidos.

En el acto, el representante de los herederos se mostró satisfecho y orgulloso de devolver a nuestro país las piezas y así colaborar con los esfuerzos que han emprendido las autoridades mexicanas para recuperar el patrimonio cultural e histórico que se encuentra fuera de nuestras fronteras de manera ilícita.

Los dictámenes realizados por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmaron que se trata de nueve cabezas



pequeñas con características antropomórficas, originarias de Monte Albán, Oaxaca, pertenecientes a la cultura zapoteca (*circa* 150 a.C. – 700 d.C.), por lo que son monumentos arqueológicos muebles, propiedad de la nación mexicana, definidos y protegidos de conformidad con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Los bienes repatriados quedarán bajo el resguardo del INAH para su debido análisis, cuidado, conservación y difusión.

La restitución de estas piezas constituye una muestra de la cooperación entre el Gobierno de México con diversos países en materia de protección de bienes patrimoniales, así como un ejemplo de buenas prácticas internacionales para la conservación del pasado histórico de las naciones y del compromiso de particulares con el retorno de los objetos culturales a sus lugares de origen.

El Gobierno de México refrenda su compromiso de participar activamente en el fortalecimiento de los marcos legales nacionales e internacionales para la protección del patrimonio cultural.

Se invita a coleccionistas privados en el extranjero que actualmente tienen en posesión piezas mexicanas a sumarse a la protección y salvaguarda de estos bienes, y a restituirlos para su estudio, conservación y difusión, ya que son objetos que dan testimonio de la identidad y la memoria de los pueblos originarios de México.

Con acciones como esta se da seguimiento a los esfuerzos realizados para el combate al tráfico ilícito de bienes culturales y para la repatriación de piezas que son patrimonio nacional y que se encuentran de manera ilegal en el extranjero. #MiPatrimonioNoSeVende

--ooOoo--